

FORMATO DE RESULTADOS DE LA REVISION PREVENTIVA

FORMATO DE PREVENTIVA No. 159241



900094539-5
Carrera 14 B n 119-95
Bogotá

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA		2.DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO			Documento	No
Fecha de la Prueba	2023-02-14	Nombre o Razon Social	JAVIER VELASCO PEREZ			
Direccion		Teléfono		Ciudad	Departamento	

3. DATOS DEL VEHICULO						
Placa	Pais	Servicio	Pais	Clase	Marca	Línea
ETK467	COLOMBIA	PUBLICO	Colombia	CAMIONETA	RENAULT	DUSTER

Modelo	Vencimiento SOAT	Vencimiento RTM	Kilometraje	Combustible	Empresa
2023	2023-07-23	2024-07-24	17460	GASOLINA	PARTICULAR

7.Suspension

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	>=40	Unidad	%
0		0		0		0	0				

8.Frenos

Eficacia Total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Maximo	Unidad
0	>=50	%	Eje 1 Izquierdo	0	N	Eje 1 Derecho	0	N	0	<= 30	%
			Eje 2 Izquierdo	0	N	Eje 2 Derecho	0	N	0	<= 30	%
			Eje 3 Izquierdo		N	Eje 3 Derecho		N		<=	%
			Eje 4 Izquierdo		N	Eje 4 Derecho		N		<=	%
			Eje 5 Izquierdo		N	Eje 5 Derecho		N		<=	%

9.Desviacion Lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	10	Unidad	m/Km
Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5				

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de Defecto

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública

E. RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

Resultado: APROBADO	No Consecutivo : 159241
---------------------	-------------------------

NOMBRE DEL INSPECTOR: ESTEFANIA GARCIA CASTAÑO

F. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES:



PREVICAR
UN DIAGNÓSTICO SEGURO
CDA DE CALI
NIT: 900.094.539-5
Tel: 5517092-5517098

J. Segura
Firma Responsable Técnico

La revisión preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión tecnico mecánica, dichas condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el vehículo podría no aprobar la revisión tecnico mecánica obligatoria. CONDICIONES DEL SERVICIO: Estimado Cliente el CDA le da la bienvenida a nuestras instalaciones Le Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la inspección ya que ninguna de las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por objetos de valor dejados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de Inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no se hace responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral - Revise su vehículo antes de ser retirado de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de diagnóstico.